

Observaciones:

En todos los casos que correspondiera considerar:

Estructura metálica: La estructura deberá estar siempre constituida por tubos de acero al carbono con costuras para uso general y estructural según **Normas SAE 1010 - IRAM-IAS-U500-2592.**

Pintura: la terminación deberá ser con pintura en polvo termoconvertible por deposición electrostática (tipo epoxi) horneada a **200/220 grados**, previo tratamiento de superficies con desengrasantes y fosfatizantes.